



CIRCULAR No. 297

24 de abril de 2017

DE: 2.14. Secretaría de Gestión Administrativa

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: SOLICITUD DE COLABORACIÓN SERVICIO DE ASEO

Cordial saludo,

La Administración Municipal a través de la Secretaria de Gestión Administrativa se permite informar a todo el personal que debido a las dificultades que se presentaron durante el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para la contratación del personal de aseo, el cual fue declarado desierto; se hace necesario la colaboración de los funcionarios de toda la Administración Municipal, en cuanto a contribuir con el orden y aseo en cada puesto de trabajo, hacer buen uso de los baños y así mismo en cuanto al servicio de cafetería deben dirigirse directamente a las cocinetas debido a que contamos con poco personal enviado por la Secretaria de Infraestructura el cuál está realizando brigadas permanentes.

De antemano le agradecemos la colaboración.

Atentamente,



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



Servicios Generales -23-

EXCLUSIVO SAIA EXCL
EXCLUSIVO SAIA EXCL

CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA

Secretaria de Desarrollo Administrativo

Reviso : BEATRIZ HELENA MOLINA QUINTERO-Profesional Especializado ✓

Proyectó y elaborado por: Yesica Melo Cardenas